



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
2do. Informe Trimestral 2015



Guaymas, Sonora, a 23 de Julio de 2015

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Presente.-

Lic. Héctor Hernández García, en mi carácter de Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, bajo protesta de decir verdad, ante todos los miembros del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, respetuosamente expongo.

Con fundamento en la fracción XVII del artículo 96 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, me permito rendir el 2do. Informe Trimestral de Actividades 2015.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 94 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal vigente, en el cual expresamente señala: “El Ayuntamiento deberá contar con un Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental, cuya finalidad consiste en controlar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el servicio público”, y para dar cumplimiento a lo referido en el artículo anterior, se ejercieron las siguientes facultades en apego a lo expresamente señalado en el artículo 96 de la citada Ley:

I.- Planear, organizar, coordinar y aplicar, el Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental:

Mediante oficio número OCEG-331/2015 al C.P. Eugenio Pablos Antillón Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) del H. Congreso del Estado de Sonora, se remitió soporte documental para la solventación de todas y cada una de las observaciones de obras públicas, relacionadas en el control de hallazgos de la revisión y fiscalización del 4to. Trimestre del ejercicio 2014.

En oficio número OCEG-332/2015 al C.P. Eugenio Pablos Antillón Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del H. Congreso del Estado de Sonora, se remitió soporte documental para la solventación de la observación número 22 derivada de la revisión y fiscalización del 2do. Trimestre del ejercicio 2014.

En oficio número OCEG-3532015 al C.P. Francisco Gerardo Arenas de la Rosa, Director General de Auditorías a los Recursos Federales Transferidos “A” de la Auditoría Superior de la Federación, se remitió copia del soporte documental para solventar las observaciones de la auditoría número 833/2014 con título Recursos para



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
2do. Informe Trimestral 2015



el Otorgamiento de subsidio a los Municipios, así como al Gobierno del Distrito Federal para la Seguridad Pública en sus demarcaciones territoriales que con motivo de la revisión de la cuenta pública 2014 al H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora.

Oficio número OCEG-237/2015 para la C.P.C. María Guadalupe Ruíz Durazo Secretaria de la Contraloría General del Estado, en atención a oficio no. S-0862/2015 por medio del cual solicita documentación para continuar con la auditoría SON/PROGREG-GUAYMAS/2015 Programas Regionales Derivados del Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas ejercicio 2014, en respuesta se remitió contestación y soporte documental de las mismas.

En atención a oficio número DGARFT"C"/351/2015, se remitió información al C. Lic. Jesús María de la Torre Rodríguez Director General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "C" de la Auditoría Superior de la Federación, con la finalidad de planear el Programa Anual de Fiscalización del FISM-DF Cuenta Pública 2014.

II.- Analizar y verificar el ejercicio del gasto público municipal y su congruencia con el Presupuesto de Egresos:

En cumplimiento a la presente fracción, se realizó auditoría financiera número OCAI28/2015, con la finalidad de realizar el seguimiento del gasto presupuestal del período Enero a Junio 2015; entregando los informes de resultados al titular de Tesorería Municipal y al Director de Egresos y Contabilidad.

III.-Comprobar el cumplimiento, por parte de las dependencias y entidades paramunicipales, de las obligaciones derivadas de las disposiciones en materia de planeación, presupuestación, ingresos, financiamientos, inversión, deuda, patrimonio, fondos y valores de la propiedad o al cuidado del Ayuntamiento:

Auditoría no. OCAI21/2015 Arqueo de fondo fijo de caja chica a la Dirección de Contabilidad y Egresos.

Auditoría no. OCAI22/2015 Arqueo de fondo fijo de caja chica a la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología.

Auditoría no. OCAI23/2015 Arqueo de fondo fijo de caja chica a la Dirección de Obras Públicas.

Auditoría no. OCAI24/2015 Arqueo de fondo fijo de caja chica a la Dirección General de Servicios Públicos.

Auditoría no. OCAI25/2015 Arqueo de fondo fijo de caja chica a la Dirección de Ingresos.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
2do. Informe Trimestral 2015



De conformidad a la recomendación emitida por el Departamento de Auditoría Interna Gubernamental, el titular de la Comisaría Municipal de San Carlos, remitió para su análisis, copias de los recibos oficiales de ingresos y reporte de ingresos de los meses de Marzo, Abril y Mayo 2015.

Asimismo, se recibió resumen de ingresos y egresos de la Comisaría Municipal de Ortiz de los meses de Enero a Abril 2015.

IV.- Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo, el programa operativo anual y sus programas:

Auditoría número OCAI18/2015 Revisión y verificación de objetivos y metas del Despacho de la Dirección General de Desarrollo Social por el período de Enero a Marzo de 2015.

Auditoría número OCAI19/2015 Revisión y verificación de objetivos y metas a la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, por el período de Enero a Marzo del 2015.

Auditoría número OCAI20/2015 Revisión y verificación de objetivos y metas a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, por el período de Enero a Marzo de 2015.

Auditoría número OCAI26/2015 Verificación de objetivos y metas del Instituto de la Mujer, por el período de Enero a Marzo de 2015.

V.- Verificar y comprobar directamente, que las dependencias y entidades paramunicipales cumplan, en su caso, con las normas y disposiciones en materia de: sistemas de registro y contabilidad, contratación y pago de personal, contratación de servicios, obra pública, control, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles, concesiones, almacenes y demás activos y recursos materiales de la administración pública municipal:

Auditoría número OCAI14/2015 para la revisión de la nómina semanal correspondiente al período del 01 al 07 de Abril de 2015.

En el área de Auditoría Técnica de Obras, se realizaron diecinueve verificaciones físicas a obra pública municipal, y se participó en seis actos de licitación de obra pública municipal programada por la Dirección de Infraestructura Urbana y Ecología a través de la Dirección de Obras Públicas. Además, se realizaron siete seguimientos de observaciones de auditoría y seis revisiones documentales de expedientes técnicos.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
2do. Informe Trimestral 2015



Asimismo, se dio seguimiento a diversas quejas de la ciudadanía por limpieza de calles, trabajos de recarpeteo y trabajos de obra pública en proceso.

El soporte documental de dichas auditorías de obras se encuentra físicamente en las oficinas que ocupa éste Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, en Palacio Municipal para su consulta, así como las observaciones detectadas a consecuencia de las mismas.

VI.- Realizar auditorías a las dependencias y entidades paramunicipales, para promover la eficiencia en sus operaciones y comprobar el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus programas:

Auditoría financiera número OCAI15/2015 al Instituto Municipal de Cultura y Arte (IMCA) correspondiente al período del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2015.

Seguimiento a pliego de observaciones por solventar emitidas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización para la revisión de la Cuenta Pública ejercicio 2012.

Seguimiento a pliego de observaciones por solventar emitidas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización para la revisión de la Cuenta Pública ejercicio 2013.

Seguimiento a solicitud de documentación original requerida por la Secretaría de la Función Pública con la finalidad de realizar auditoría SON/CONTINGENCIAS ECONÓMICAS-GUAYMAS/15 del Programa Convenio de Otorgamiento de Subsidio del Ramo 23 Previsiones Salariales y Económicas en la Modalidad de Contingencias Económicas del ejercicio 2014.

Seguimiento a cédula de observaciones de la auditoría SON/PRODEREG/15 Programas Proyectos de Desarrollo Regional ejercicio 2013 realizada de manera conjunta por la Secretaría de la Función Pública y de la Secretaría de la Contraloría General del Estado.

Seguimiento y análisis de las observaciones resultado de la auditoría 1257 practicada por la Auditoría Superior de la Federación al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) ejercicio 2014, a cargo del Lic. Jesús María de la Torre Rodríguez Director General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "C" de la Auditoría Superior de la Federación.

Durante los trabajos de fiscalización del Departamento de Auditoría Interna Gubernamental, se turnaron diferentes oficios a dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, con la finalidad de solicitar información para el buen desarrollo de los trabajos de fiscalización.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
2do. Informe Trimestral 2015



El soporte documental de dichas auditorías se encuentra físicamente en las oficinas que ocupa éste Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, en Palacio Municipal para su consulta, así como las observaciones detectadas a consecuencia de las mismas.

VII.- Designar a los auditores externos de las entidades paramunicipales, normar su actividad y contratar sus servicios con cargo al presupuesto de dichas entidades.

VIII.- Designar en las entidades paramunicipales a los comisarios públicos:

Durante el desarrollo de la Administración Municipal, se han designado a los siguientes comisarios públicos:

- En atención a las facultades establecidas por el numeral 96 fracción VIII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en relación con el artículo 21 Capítulo III del acuerdo de creación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guaymas, Sonora; se ratificó el nombramiento de Comisario Público del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guaymas al C.P. Rigoberto Áspera Hernández.
- De conformidad con el numeral treinta y cuatro de los estatutos de la Sociedad de Participación Municipal Mayoritaria, Administración Portuaria Integral Municipal de Guaymas, S.A. de C.V., se designó Comisario Público al C. Lic. Daniel Alejandro Valenzuela Robles.
- En atención a las facultades establecidas en el acuerdo de creación de la entidad paramunicipal Instituto de Festividades de Guaymas, se designó Comisario Público al C.P. José de Jesús Martínez Rodríguez.
- En cumplimiento al acuerdo de creación del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública (CMCOP), se designó al Ing. Alfonso Rubén Carranco Zamudio como Comisario Público.
- De conformidad al acuerdo de creación del Instituto Municipal de Cultura y Arte de Guaymas, se designó Comisario Público al C. Lic. Mario Ignacio Padilla Badillo, y
- De conformidad al acuerdo de creación de Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas, se designó al C. Lic. Francisco Guadalupe López Partida Comisario Público.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
2do. Informe Trimestral 2015



Lo anterior con el objetivo de cumplir con la supervisión, control y evaluación de las operaciones que realicen las entidades que integran la administración pública paramunicipal.

IX.- De conformidad con la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los municipios, llevar el registro de la situación patrimonial de las personas que a continuación se mencionan:

a) Todos los miembros del Ayuntamiento

b) En la administración pública directa municipal: El Secretario del Ayuntamiento, el Oficial Mayor, el Tesorero Municipal, el titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, el contador, cajeros, recaudadores e inspectores; Comisarios y Delegados municipales; jefes, subjefes, directores y subdirectores de dependencias o departamentos; alcaldes y personal de vigilancia de las cárceles municipales; secretario particular y ayudantes del Presidente Municipal y todos los miembros de los servicios policíacos y de tránsito; jefe del departamento de bomberos, cuando dependa del Ayuntamiento; así como toda persona que ejecute funciones relativas al resguardo de bienes que integren el patrimonio municipal; y

c) En las empresas de participación mayoritarias, sociedades y asociaciones asimiladas a éstas y fideicomisos públicos y, en general, todo organismo que integre la administración pública paramunicipal: los directores generales, gerentes generales, subdirectores generales, subgerentes generales, directores, subdirectores, gerentes y subgerentes. De la declaración de la situación patrimonial deberá remitirse copia a la Contraloría Estatal y al Instituto Catastral y Registral del Estado. Asimismo, el Ayuntamiento podrá convenir con el Gobierno del Estado para que éste asuma la función señalada en esta fracción, cuando el propio Ayuntamiento no pueda llevar el citado registro.

Durante el presente trimestre se llevó a cabo la actualización anual de la Declaración de Situación Patrimonial Junio 2015, realizando las siguientes actividades:

- Con el objetivo de cumplir en tiempo y forma con la actualización anual, se solicitó con oportunidad a Oficialía Mayor la dotación de formatos.
- Mediante oficio número OCEG-253/2015, se solicitó al área administrativa de Seguridad Pública Municipal, el apoyo para designar un espacio para la entrega y recepción de formatos en sus propias instalaciones.
- En oficio número OCEG-257/2015, se solicitó a la Dirección de Informática, la instalación de un banner informativo en la página oficial del Ayuntamiento, para la descarga adicional de formatos de la declaración patrimonial 2015.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
2do. Informe Trimestral 2015



- Emisión de ciento sesenta memorándum para entrega de formatos a titulares y personal administrativo obligado a cumplir con la presente obligación.
- Distribución de quinientos seis formatos para personal obligado adscrito a Seguridad Pública Municipal y Departamento de Bomberos.
- Se recibieron seiscientos sesenta y tres formatos, que representan el 99.54% del padrón de servidores públicos obligados, quedando pendientes solamente tres servidores públicos omisos que reflejan el 0.46% faltante para el cumplimiento total.

X.- Investigar el desarrollo de la situación patrimonial y comprobar la veracidad de los datos contenidos en la misma conforme a lo previsto en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los municipios.

XI.- Conocer e investigar los actos u omisiones de los servidores públicos municipales en relación con responsabilidades administrativas, aplicando las sanciones que correspondan en los términos señalados en las leyes y hacer las denuncias ante el Ministerio Público, prestándole a éste, la colaboración que fuere necesaria.

Con respecto a los trabajos de determinación de responsabilidad administrativa del **Departamento de Coordinación Jurídica** del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, durante el trimestre, se dieron inicio a cinco procedimientos de responsabilidad administrativa, se concluyeron veintitrés expedientes, se emitieron ciento seis acuerdos, se diligenciaron dos exhortos, treinta y cuatro audiencias, y ciento once notificaciones.

En la **Dirección de Asuntos Internos**, se realizaron las siguientes actividades:

- Se dio inicio a quince investigaciones para determinar la procedencia de responsabilidad administrativa del personal comisionado en las áreas de Seguridad Pública Municipal, Jueces Calificadores, Secretarios de Acuerdos y Médicos Legistas. Además, se concluyeron dieciocho procedimientos, se realizaron cincuenta y cinco audiencias de ley, veintiséis constancias y ciento veintiséis notificaciones.
- Se participó en veintiséis operativos a efecto de vigilar el buen desempeño de los elementos de Seguridad Pública Municipal, Jueces Calificadores, Médicos Legistas y Secretarios de Acuerdos.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
2do. Informe Trimestral 2015



- Durante el trimestre, se turnaron cuatro recomendaciones a la Junta de Honor, Selección, y Promoción.
- Asimismo, su titular Lic. Luis Jossue Moreno Andrade, participó en diferentes eventos ciudadanos, reuniones de trabajo y eventos cívicos organizados por la Administración Pública Municipal.

XII.- Vigilar el registro e inventario de los bienes muebles e inmuebles del Municipio;

Auditoría número OCAI12/2015 Supervisión de mobiliario y equipo de oficina a la Dirección de Servicios Públicos Municipales.

Auditoría número OCAI13/2015 Supervisión de mobiliario y equipo de oficina a Sindicatura Municipal.

Auditoría número OCAI17/2015 Supervisión de mobiliario y equipo de oficina a la Dirección de Asuntos Jurídicos.

XIII.- Elaborar para la formulación de los lineamientos generales y los manuales de organización y procedimientos al que habrán de sujetarse las dependencias y entidades municipales, los cuales deberán ser aprobados por el Ayuntamiento:

Durante el presente período se dio continuidad a la revisión de los proyectos de Manual de Organización del Sistema DIF Guaymas y Manual de Organización de Secretaría del Ayuntamiento, con un avance del 95%.

XIV.- Establecer y operar un sistema de quejas, denuncias y sugerencias;

En la aplicación y seguimiento del Programa **Buzón Ciudadano**, durante el presente período, se recabaron veintinueve boletas ciudadanas en seis revisiones a los veinticuatro buzones instalados en dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, mismas que se canalizaron a las dependencias correspondientes para su atención y seguimiento.

Con la finalidad de promover la participación ciudadana a través del **Programa Contraloría Social**, se participó en la formación del comité de la Colonia Centro en avenida Adolfo de la Huerta entre calle 27 y 28 del Programa FMD 17 CP Pavimentación con Concreto Hidráulico.

Durante el presente trimestre, se recibió y atendió en el Despacho del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, a diversos ciudadanos que requirieron atención y asesoría.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
2do. Informe Trimestral 2015



En la **Dirección de Atención Ciudadana** se realizaron las siguientes actividades:

- Se recibieron mil ochenta y siete peticiones ciudadanas, mismas que se canalizaron a las dependencias correspondientes para su atención.
- Se realizaron mil doscientos cincuenta y nueve seguimientos telefónicos del Sistema de Control de Peticiones recibidas durante el trimestre y anteriores.
- Asimismo, se elaboraron tres informes de trabajo mensual detallando las actividades realizadas.
- En atención a la invitación de la Dirección de Acción Cívica, se participó en las actividades del programa Cabildo Infantil 2015.
- Asimismo, se participó en diferentes eventos ciudadanos, reuniones de trabajo y eventos cívicos organizados por la Administración Pública Municipal.

XV.- Coordinar el proceso de entrega-recepción de las dependencias y entidades de la administración pública municipal;

Con la finalidad de llevar a cabo la formalización del acto de entrega recepción en forma oportuna, transparente, ordenada y completa de los asuntos, programas y recursos asignados, se desarrollaron las siguientes actividades:

- **13 Abril.-** Integración de la Red de Coordinadores de Entrega – Recepción de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal a efecto de que sean los encargados de llevar a cabo la planeación, organización e integración de la información y documentación de la dependencia o entidad a la que correspondan.
- **17 Abril.- “1ra. Reunión de Capacitación de la Red de Coordinadores de Entrega Recepción de la Administración Pública Municipal 2012 – 2015”,** en Salón Presidentes de Palacio Municipal, con el objetivo de brindar toda la información necesaria del proceso de entrega recepción, capacitar a los integrantes de la red y proporcionar vía correo electrónico e impreso material de apoyo.
- **24 Abril.- Reunión de Capacitación al personal de Secretaría del Ayuntamiento,** en Salón Presidentes de Palacio Municipal y capacitación al personal del Sistema DIF Guaymas, en Sala de Reuniones de las oficinas administrativas de DIF Guaymas.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
2do. Informe Trimestral 2015



- **28 Abril.-** Oficio número OCEG-224/2015 a Oficialía Mayor solicitando la información de Recursos Humanos para las dependencias de conformidad a la recomendación incluida en la “Guía Informativa para la Elaboración de la Documentación para la Entrega Recepción de las Administraciones Municipales por el período 2012 – 2015”. Asimismo, se solicitó apoyo para realizar la actualización de inventarios.
- **28 Abril.-** Oficio número OCEG-223/2015 a la Dirección de Informática, solicitando el apoyo para desarrollar un software que a partir de los registros del Sistema de Control de Inventarios, pueda generar de forma automática los formatos de FRM-01 Relación de Equipo de Cómputo, Mobiliario y Equipo de Oficina, FRM-02 Relación de Equipo de Transporte, FRM-03 Relación de Almacenes, FRM-04 Relación de Maquinaria, Equipo y Herramientas y FRM-05 Relación de Telefonía y Radio Comunicación.
- **13 Mayo.-** Oficio número OCEG-250/2015 a Presidencia Municipal y oficio número OCEG-251/2015 a Oficialía Mayor, solicitando a Presidencia Municipal el apoyo para la contratación de un Desarrollador de Software y Coordinador de Inventarios en apoyo al proceso de entrega recepción y a Oficialía Mayor señalando la importancia de contar en tiempo y forma con la información de Inventarios y Recursos Humanos.
- **01 Junio.- “2da. Reunión de Trabajo para Coordinadores de Entrega Recepción”** de dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, con el objetivo de recibir el primer avance de captura de información e impresión de inventarios y organigramas.
- **17 Junio.- “Reunión de Trabajo para Coordinadores de Entrega Recepción y Encargados de Inventarios de Dependencias”**, con el objetivo de presentar el plan de trabajo para la revisión y actualización del inventario.
- Análisis de resultados de la aplicación de cuestionario de control a integrante de la Red de Coordinadores de Entrega Recepción de la Administración Pública Municipal.
- Asesoría y seguimiento del programa de entrega recepción.

Asimismo, durante el presente trimestre se participó en el levantamiento del acta de entrega recepción de la Coordinación de Vendedores Ambulantes de fecha 28 de abril de 2015.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
2do. Informe Trimestral 2015



XVI.- Organizar y coordinar el desarrollo administrativo integral de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, a fin de que los recursos humanos, patrimoniales y los procedimientos técnicos de la misma, sean aprovechados y aplicados con criterios de eficiencia, buscando en todo momento la eficacia, descentralización, desconcentración y simplificación administrativa. Para ello, podrá realizar o encomendar las investigaciones, estudios y análisis necesarios sobre estas materias y dictar las disposiciones administrativas que sean necesarias al efecto, tanto para las dependencias como para las entidades de la administración pública municipal;

Durante el presente trimestre se participó en las siguientes actividades:

En el marco de las actividades del día del niño, se participó en reunión de coordinación y en el programa de actividades del Cabildo Infantil 2015.

Banderazo de inicio de trabajos de pavimentación en Colonia San Vicente acompañando al alcalde.

Participación en ceremonia cívica de colocación de ofrenda floral y guardia de honor en conmemoración del CLIII aniversario de la Batalla de Puebla.

Evento de inicio de auditoría respecto a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FISM-DF) del ejercicio presupuestal 2014 de la Auditoría Superior de la Federación en coordinación con el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Ceremonia cívica acompañando al alcalde en el CXXVI aniversario del Natalicio del Gral. Abelardo L. Rodríguez.

Reunión de gabinete con el objetivo de conocer los avances de los trabajos propios de cada dependencia.

Evento de cierre de auditoría a los programas SON/PROGREG-GUAYMAS/15, SON/PRODEREG-GUAYMAS/15 y SON/CONTINGENCIAS ECONOMICAS-GUAYMAS/15 ejercicio fiscal 2014, así como recepción de resultado a cargo de la Dirección General de Evaluación y Control de la Obra Pública de la Secretaría de la Contraloría General en la ciudad de Hermosillo, Sonora.

Reunión de trabajo interna con personal del Departamento de Auditoría Gubernamental, con el objetivo de calendarizar seguimiento de observaciones de la fiscalización de los recursos de los fondos transferidos.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
2do. Informe Trimestral 2015



Participación en representación del alcalde en la ceremonia de graduación de alumnos del Colegio Ilustración.

Reunión de trabajo interna con personal del Departamento de Auditoría Gubernamental, con el objetivo de verificar el estatus de las cuentas públicas fiscalizadas.

Reunión de trabajo con personal del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización con respecto al proceso de entrega recepción de la Administración Pública Municipal 2012 – 2015.

Reunión de trabajo interna para la coordinación del Programa de Entrega Recepción de la Administración Pública Municipal 2012 – 2015.

Asimismo, se participó en diferentes eventos ciudadanos, reuniones de trabajo y eventos cívicos organizados por la Administración Pública Municipal.

XVII.- Informar trimestralmente al Ayuntamiento de sus actividades;

Durante el trimestre se remitieron los siguientes informes de trabajo:

- Informe correspondiente al 1er. Trimestre de actividades 2015 para el Ayuntamiento.
- Informe del avance programático de objetivos y metas del 1er. Trimestre 2015 para la Dirección de Contabilidad y Egresos.
- Informe mensual de actividades para Presidencia Municipal correspondiente a los meses de Marzo, Abril y Mayo 2015.
- Agenda de actividades proyectadas de los meses de Mayo, Junio y Julio 2015.

XVIII.- Prestar auxilio a otras autoridades en la materia, en los términos de los convenios y acuerdos correspondientes;

En apoyo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se participó en el llenado de los módulos número II “Administración Pública Municipal o Delegacional” y número VII Control Interno y Anticorrupción del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegaciones 2015.

XIX.- Las demás que le señalen las leyes u otros ordenamientos jurídicos:



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
2do. Informe Trimestral 2015



De conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Sonora; se realizaron las siguientes actividades:

- Oficio número OCEG-212/2015 para la actualización del Portal de Transparencia con información del avance de auditorías 2015, informe del mes de Marzo, reporte de actividades del Programa Buzón Ciudadano del mes de Marzo y resoluciones del mes de Marzo.
- Oficio número OCEG-245/2015 para la actualización del Portal de Transparencia con avance de auditorías 2015, informe del mes de Abril, reporte de actividades del Programa Buzón Ciudadano del mes de Abril 2015 y leyenda de resoluciones del mes de Abril 2015.
- Oficio número OCEG-330/2015 para la actualización del Portal de Transparencia con organigrama, avance de auditorías 2015, informe del mes de Mayo 2015, reporte de actividades del Programa Buzón Ciudadano Mayo 2015 y leyenda resoluciones Mayo 2015.
- Oficio número OCEG-254/2015 a la Unidad de Transparencia Informativa Municipal, solicitando el estatus de información del Portal de Transparencia Municipal.
- Revisión interna de la actualización de información del Portal de Transparencia durante el mes de Junio 2015.

Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, quedo ante Ustedes H. Órgano Colegiado de la presente Administración Municipal 2012-2015, a sus órdenes.

Atentamente,

Lic. Héctor Hernández García
Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
2do. Informe Trimestral 2015



C.c.p.- Archivo/HHG/mip.